DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0246/03/21
Oficio N°: SG.LP-08-2021/0730
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

MADERAS Y MAQUILAS EL TEPOZAN,

Chihuahua, Chihuahua, a 05 de marzo de 2021

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 05 de Marzo de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado MADERAS Y MAQUILAS EL TEPOZAN, S. DE P.R. DE R.L. con giro de Almacén, resuelto con el oficio N° SRN.08-00/1279 de fecha 22 de Febrero de 2000, que cuenta con el código de identificación **T08032MMT002** ubicado en KM. 4.5 CARR. A SANTA BARBARA, EJIDO LA ALMANCEÑA, C.P. Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus sp.*, Pino, 376.085 Metros cúbicos	18	1449	1466	23409614	23409631
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus sp.*, Pino, 35.898 Metros cúbicos	4	1467	1470	23409632	23409635

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		
Existencia inicial:	8450.192	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	16/02/2021

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
11/02/2021	23373844	1362	MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ	T-08-007-SAC-001/14	MAD. ASERRADA L.D PINO	23.939
11/02/2021	23376231	2874	EJIDO SAN CARLOS	T08007ESC001	MAD. ASERRADA L.D PINO	22.683
13/02/2021	23373845	1363	MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ	T-08-007-SAC-001/14	MAD. ASERRADA L.D PINO	23.396
14/02/2021	23373847	1365	MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ	T-08-007-SAC-001/14	MAD. ASERRADA L.D PINO	27.728
17/02/2021	23373848	1366	MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ	T-08-007-SAC-001/14	MAD. ASERRADA L.D PINO	24.611
19/02/2021	23373865	1383	MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ	T-08-007-SAC-001/14	MAD ASERRADA C.D. PINO	23.871
20/02/2021	23257723	470	EPIFANIO VARGAS SANCHEZ	T-10-017-VAS-001/14	MADERA ASERRADA DE PINO	19.760
20/02/2021	23257720	467	EPIFANIO VARGAS SANCHEZ	T-10-017-VAS-001/14	MADERA ASERRADA DE PINO	23.021
22/02/2021	23373849	1367	MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ	T-08-007-SAC-001/14	MAD. ASERRADA L.D PINO	22.845
22/02/2021	23376232	2875	EJIDO SAN CARLOS	T08007ESC001	MAD. ASERRADA L.D PINO	23.753
23/02/2021	23373850	1368	MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ	T-08-007-SAC-001/14	MAD. ASERRADA L.D PINO	23.542
24/02/2021	23373866	1384	MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ	T-08-007-SAC-001/14	MAD ASERRADA C.D. PINO	12.027
25/02/2021	23373852	1370	MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ	T-08-007-SAC-001/14	MAD. ASERRADA L.D PINO	23.229
25/02/2021	23373851	1369	MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ	T-08-007-SAC-001/14	MAD. ASERRADA L.D PINO	24.427
26/02/2021	23256282	465	EPIFANIO VARGAS SANCHEZ	T-10-017-VAS-001/14	MADERA ASERRADA DE PINO	44.840
27/02/2021	23373854	1372	MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ	T-08-007-SAC-001/14	MAD. ASERRADA L.D PINO	24.180
27/02/2021	23373853	1371	MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ	T-08-007-SAC-001/14	MAD. ASERRADA L.D PINO	24.131
Total						411.983
Equivalencia de materia prima transformada						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 00 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO				
Existencia Final:	8862.175	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	04/03/2021

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		1034 A 1035	SIN USAR			
		1083 A 1100	SIN USAR			
		1101 A 1128	SIN USAR			
		1129 A 1153	SIN USAR			
		1154 A 1175	SIN USAR			
		1176 A 1190	SIN USAR			
		1191 A 1224	SIN USAR			
		1225 A 1245	SIN USAR			
		1246 A 1269	SIN USAR			
		1291 A 1306	SIN USAR			
		1307 A 1318	SIN USAR			
		1319 A 1334	SIN USAR			
		1335 A 1352	SIN USAR			
		1353 A 1371	SIN USAR			
		1372 A 1384	SIN USAR			
		1385 A 1402	SIN USAR			
		1403 A 1414	SIN USAR			
		1415 A 1430	SIN USAR			
		1431 A 1448	SIN USAR			
Total						0.000
Coeficiente de transformacion obtenido						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 00 00